

Correo Proveedores y Contratistas



Marzo 2020

Estamos comprometidos con la salud de las personas y en garantizar la prestación de los servicios públicos a sus clientes



En EPM asumimos una posición de total compromiso con la salud pública con el cuidado de nuestros empleados y sus familias, nuestros clientes, proveedores, contratistas y la comunidad en general.

Desde el instante en que se generó la primera alerta, hemos definido una serie de acciones de prevención y contención del contagio para el cuidado de la salud de las personas, para lo cual es necesario, entre otras, asegurar la continuidad de los servicios públicos, dado lo que estos representan para una situación de emergencia sanitaria como la que se vive actualmente.

Les compartimos, en el siguiente enlace, las medidas generales que hemos adoptado para garantizar la prestación de los servicios públicos a los clientes y usuarios que contribuyen a controlar la expansión del coronavirus (COVID-19).

<https://www.epm.com.co/site/epm-garantiza-la-prestacion-de-los-servicios-publicos-a-sus-clientes-y-adopta-medidas-que-contribuyan-a-controlar-la-expansion-del-coronavirus>



Alcaldía de Medellín y EPM crean un fondo para ayudar a los más necesitados

Con el ánimo de proteger la vida y la salud de los ciudadanos a raíz de la contingencia presentada por el COVID-19 (Coronavirus) en Colombia, la Alcaldía de Medellín y EPM crearon el "Fondo Abrazando con Amor", el cual busca, a partir de la donación o aporte de personas naturales y jurídicas, reunir la mayor cantidad de recursos en dinero para ayudar a personas o entidades afectadas por la emergencia presentada.



La Fundación EPM, filial del Grupo EPM, será la encargada de administrar los recursos que las personas depositen en el "Fondo Abrazando con Amor", el cual busca beneficiar a personas, grupos de personas o entidades, afectadas por la emergencia presentada a raíz del COVID-19 (Coronavirus) en las áreas de influencia del Grupo Empresarial.

Las donaciones se recibirán a través de la cuenta corriente de Bancolombia número 598-095455-40.

Te compartimos el vídeo para más información <https://youtu.be/u8kzPtlZUqg>

Consulta el Portal de Pagos



Queremos que tengas la información de tus pagos actualizada. En el portal de pago puedes consultar:

- El estado de su cuenta
- Los pagos en trámite
- Pagos efectuados
- Certificados de retención
- Descargar lo comprobantes de tus pagos
- Histórico de evaluación de desempeño de contratistas

Ingresa a la página de EPM:
<https://www.epm.com.co/site/proveedoresycontratistas/>

Evita desplazarte para radicar las facturas físicas



Desde el 26 de marzo hasta el 12 de abril de 2020, se habilitó el buzón epm@epm.com.co para recibir facturas digitalizadas (escaneada) de los proveedores y contratistas que no están obligados a facturar electrónicamente.

Importante: En el correo electrónico, el proveedor o contratista deberá indicar de manera explícita que se trata del original de la factura; en caso de ya haberse realizado venta de factura, es necesario que lo señale y anexe los soportes respectivos, tales como factura endosada y carta de remisión de la factura. En general, todas las facturas deben llevar número de orden y nombre del interventor o gestor de contrato.

Pagos en cheque y atención taquilla



Desde el 25 de marzo y hasta el 13 de abril se suspenden los pagos en cheque en las taquillas del Edificio EPM, lo anterior debido a la cuarentena dispuesta por el Gobierno Nacional y teniendo de cuenta que la expedición, firma y entrega de cheques no son tareas que hagan parte integral de las actividades excepcionales consignadas en el decreto 457 de 2020 del Ministerio del interior.

Para cumplir con las obligaciones económicas dentro de los plazos establecidos, solicitamos a los proveedores y contratistas que tienen este medio de pago, enviar los datos de cuenta bancaria y certificado de la entidad financiera de existencia de la misma a los interventores o administradores de los contratos.

En caso de que los contratistas deseen esperar el pago hasta dicha fecha, EPM informa que no se reconocerán intereses por los días de retraso en dicho pago.

Consulta en el portal de pagos las evaluaciones de desempeño de contratos finalizados u órdenes de compra entregadas en su totalidad

Grupo-epm Reporte evaluación desempeño Contratistas				
Nit	Razón Social	Evaluaciones	Puntaje	Puntaje Total
70.000.000	Pepito Perez	5	89.00	89.00

Nit	Contrato	Puntaje	Fecha Calificación	Usuario	Empresa
70.000.000	1545	100	06/29/2019	JARAMILLO RUIZ ANA MARIA	EMPRESAS PUBLICAS DE RONEGRO SAS ESP
70.000.000	15002	90	11/07/2019	SALAS MOSQUERA MANUELA	AGUAS REGIONALES S.A. E.S.P.
70.000.000	15884	100	11/07/2019	SALAS MOSQUERA MANUELA	AGUAS REGIONALES S.A. E.S.P.
70.000.000	15886	70	11/05/2019	SALAS MOSQUERA MANUELA	AGUAS REGIONALES S.A. E.S.P.
70.000.000	1930	85	11/25/2019	OROZCO LÓPEZ SANDRA MILENA	EMPRESAS PÚBLICAS DE RONEGRO SAS ESP

Actualiza la información en Ariba



Es importante que actualices el perfil de tu empresa en la plataforma Ariba y así continuar con la gestión de los eventos y tareas en la plataforma.

¿Qué información debes actualizar?

A partir del 1 de abril de 2020 encontrarás en el portal de pagos el informe de todos los contratos evaluados, el cual contiene:

1. **Puntaje total:** Corresponde al promedio simple de todas las evaluaciones de desempeño de contratos terminados.
 2. Una cuadrícula donde se indica el número del contrato, la calificación de cada contrato, la fecha de confirmación de la evaluación, el funcionario de
- a. **Datos de contacto:** Teléfonos fijos, celular, correos electrónicos, Nombre y datos del Representante Legal.
 - b. **Información Financiera:** Actualizar y adjuntar los estados financieros individuales oficiales (no consolidados) al 31 de diciembre del cierre fiscal 2019, si ya los tienes.
 - c. **Clasificación del tamaño empresarial:** Para las personas naturales y jurídicas que ejerzan actividades económicas en

EPM o filial que realizó la evaluación y la filial a con la que se desarrolló el contrato.

3. El Contratista podrá guardar el reporte en varios formatos o imprimirlo.

Si tienes dudas con el resultado de la evaluación de algún contrato, debes comunicarte con tu gestor administrativo y a través de él solicitar la validación o envía tu solicitud de validación al correo recyproco@epm.com.co

Colombia, deben indicar el sector y el tamaño de su empresa según Decreto 957 de 2019.

Para aquellas empresas que se encuentran fuera de Colombia, seleccionen la clasificación según el número de trabajadores.

Si tienes dudas para la actualización del perfil en la plataforma ARIBA, puedes llamar de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30p.m. a través del teléfono (574) 3805556 opción 4 si estás dentro del Área Metropolitana, y si estás por fuera, al 018000515552 Opción 4, o consultar el [instructivo](#) disponible en la página web.



Con las reconexiones contribuimos al cuidado de la comunidad y evitar la propagación del coronavirus (COVID-19)



Hacemos un reconocimiento a nuestros proveedores y contratistas que nos acompañan en esta misión.



Recuerda nuestras líneas de atención que tenemos a su disposición:

Teléfono (Medellín): +574380 55 56 Opción 4 y línea gratuita nacional (Colombia): 018000515552 Opción 4

Consulta todos los boletines



epm®